

Aviación Internacional

Llegadas de aeronaves de la aviación general y el beneficio económico al turismo y a la industria de aviación Mexicana.

Expositor

Rick Gardner Gallart

- **Director de Aviación de Caribbean Sky Tours S.A. de C.V., Cancún, Q. Roo**
- **Representante autorizado de “Aircraft Owners and Pilots Association” (AOPA). Asociación que representa mas del 70% de todos los pilotos y propietarios de aeronaves en los Estados Unidos Americanos.**



Objetivo de la Ponencia

- Demostrar el potencial económico que representa la aviación general extranjera para la industria del turismo y para la industria de aviación en México.
- Demostrar que nuevas políticas y procedimientos de la DGAC y otras dependencias federales pueden frenar la caída en llegadas de este sector del mercado

Diagnostico

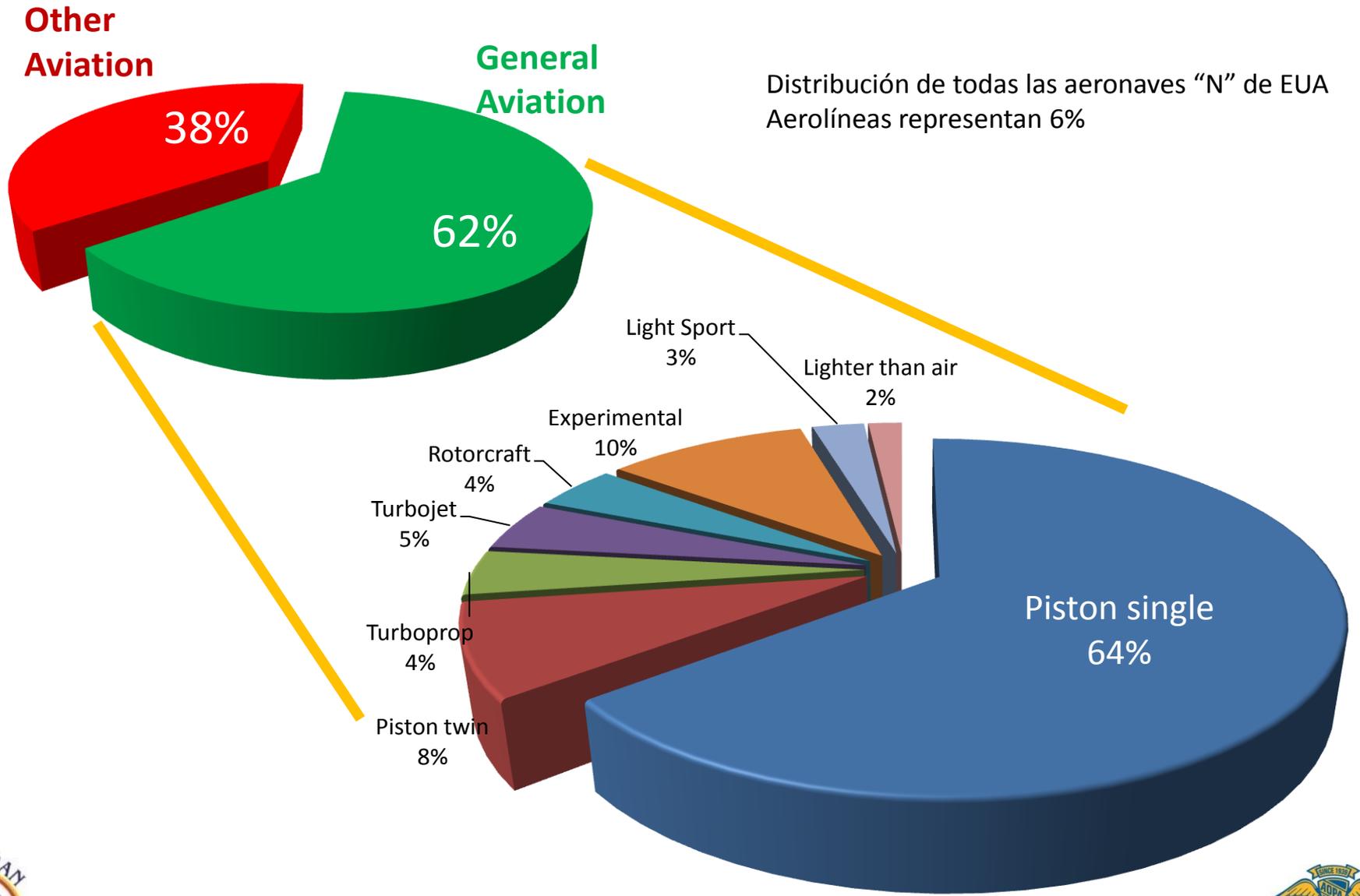
¿Qué es la Aviación General?

La Aviación General es toda la aviación civil exceptuando los vuelos regulares de aerolíneas. Incluye entre otros:

- ***Aeronaves corporativas***
- ***Ambulancias aéreas***
- ***Avionetas privadas***
- ***Fumigadores, etc.***



Diagnostico Tamaño del mercado



Diagnostico

Tamaño del mercado

- Contribuye mas de US\$150 mil millones en EUA
- Más del 66% de los pilotos de EUA son de la AG
- Las aerolíneas solo vuelan al 11% de los aeropuertos públicos de EUA



Diagnostico

Potencial Económico

- Las aeronaves permiten acceso a destinos turísticos en todo el país, no son sujetos a los itinerarios ni destinos de las aerolíneas.
- El potencial inmediato es de quinientos millones a mil millones de dólares de EUA al sector turístico.
- El valor secundario es al consumo de servicios y bienes.
 - Industria de aviación Mexicana: Refacciones, reparaciones, aceite, combustible, etc.
 - Bienes raíces: Inversión en terrenos, construcción, mantenimiento etc.

Diagnostico Competencia

Otros países con industrias de turismo compiten fuertemente por este mercado. Todos asisten a eventos aeronáuticos con personal de turismo, aviación civil y aduanas.

Bahamas: No cobran internación, no cobran aterrizaje, no cobran estacionamiento, uso de teléfono gratis para pilotos, tramites sencillos, derechos de pilotos publicados, permiten pilotos de “Light Sport Aircraft”.

Republica Dominicana: No cobran internación, no cobran aterrizaje, no cobran estacionamiento, tramites sencillos.

Jamaica: Capacitan aeropuerto internacional para uso exclusivo y económico de aviación general



Diagnostico

Retos

- **La percepción que existe no es favorable. La publicidad negativa sobre la violencia en el país junto con las experiencias negativas que han tenido pilotos se han difundido ampliamente en la industria de aviación en el extranjero.**
- **Los abusos y excesos en muchos aeropuertos por parte de las dependencias federales, por los operadores de aeropuertos y de algunos prestadores de servicio ha causado que México sea menos atractivo como destino.**

Estrategia

- **Tenemos que definir si México desea beneficiar de este mercado turístico que se encuentra en la frontera.**
- En este momento hay movimientos dentro de este mercado para impulsar destinos internacionales.

Propuestas

#1

Crear un departamento dentro de la DGAC enfocada en la aviación general ligera para revisar leyes, reglamentos y normas que afectan vuelos de este nicho de mercado.

Des hace 6 años hemos identificado circulares ambiguos sobre el proceso de internación. Esta ambigüedad permite arbitrariedad por parte de inspectores de la DGAC. Hemos escrito recomendaciones que nunca han sido tomado en cuenta ni implementado.

Propuestas

#2

Aclarar y publicar de una forma concisa el requerimiento del seguro de RC. Existe la percepción de que México requiere un seguro “especial” con un costo elevado.

- AIP GEN 1.2.4.5.1.b y GEN 1.2.4.5.1.c
Artículo 32 la Ley de Aviación Civil
Lineamiento emitido 11-agosto-2003
- Aún existen comandancias que exigen un seguro emitido por una aseguradora Mexicana.
- Existen grupos que venden seguros de RC quienes fomentan esta percepción.
- Agrega a la percepción de “costo y complejidad” para volar a México



Propuestas

#3

Crear un comité de personas de la DGAC, SENEAM, turismo, SEDENA, Aduanas y Migración a nivel central para revisar los procesos y cobros de las internaciones para simplificar, apegarse a la ley y comunicarlo claramente al sus respectivas áreas.

Hay falta de capacitación y conocimiento entre los oficiales en los aeropuertos que causa confusión, variación y la mala aplicación de las leyes. No entienden ni les interesa el beneficio que representa este mercado y el daño que causan al imagen del país.

Conclusión

- El turismo de aviación es un nicho de mercado con características muy atractivas
- Este turismo no esta viniendo en números comparables a otros países menos atractivos
- El turismo de aviación está en crisis debido a la inseguridad y abusos en los aeropuertos
- El turismo de aviación prefiere viajar a otro paises.
- Si no tomamos acción para mejorar la imagen de México como un destino para este nicho, sufrirá no solo el turismo pero la aviación Mexicana también.